CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 831, de fecha 10 de Septiembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14442

Se acuerda aprobar formalizar Convenio de Transferencia entre el Gobierno Región de Coquimbo y la Subsecretaria de Prevención del Delito a fin de financiar la iniciativa "**Transferencia Televigilancia Móvil en la Región de Coquimbo**", Cód. Bip. 40067011-0, por un monto de M$1.921.520, (moneda presupuestaria 2024), con cargo al FNDR presupuesto 2024, formulado por la Subsecretaria de Prevención del Delito, presentada por la Gobernadora Regional Subrogante mediante Ord. N° 2965 de 6 de septiembre de 2024.

En términos de gestión con el Coordinador Regional de Seguridad Pública, se acuerda:

a. Solicitar al Coordinador diseñe una metodología que permita incorporar la demanda de la comunidad, manifestada en sus organizaciones sociales, en la programación de la ejecución de la iniciativa.
b. Instruir al Coordinador la presentación trimestralmente de los avances del programa durante el año 2025 – 2026.

Se acuerda, de igual forma, solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional generar un catastro de la implementación de sistemas, equipamiento en materia de seguridad ciudadana de cada una de las municipalidades a fin de evaluar una inversión programada y coherente con políticas públicas en materia de seguridad pública.

En cuanto a materia presupuestaria, se acuerda, además, aprobar la rebaja presupuestaria propuesta por el Ejecutivo del Gobierno Regional a través del Ordinario N°3031 de 10 de septiembre de 2024 por la suma de M$1.921.520 (mil novecientos veintiún millones quinientos veinte mil pesos), en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
13			**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**		**1.921.520**
	03		**De otras entidades públicas**		
24			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		**333.604**
	01		**Al Sector Privado**		**333.604**
		006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo		149.029
		021	CEAZA - Corporación Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas		184.575
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**		**1.587.916**
	03		**A Otras Entidades Públicas**		**1.587.916**
		463	CORFO - Apoyo al desarrollo sostenible del territorio zonas rezagadas (40053081-0)		251.500
		464	CORFO - Recuperación y promoción de la sustentabilidad de MIPYMES (40039511-0)		446.000
		465	CORFO - Apoyo al desarrollo sostenible de las empresas regionales (40047555-0)		806.000
		472	SENADIS - Capacitación escuela de emprendimiento de PCD y cuidadores/as de la Región de Coquimbo (40057561-0)		84.416

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y de (los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL